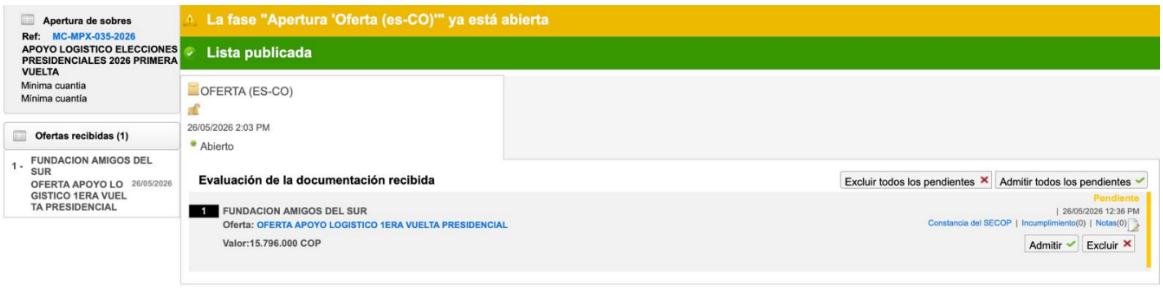
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA N°. MC-MPX-035-2026

A los Veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026, en la sede de la Alcaldía del Distrito de Santa Cruz de Mompós - Bolívar, y una vez cerrado el término para la entrega de propuestas para el Proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía N°. **MC-MPX-035-2026**, que tiene por objeto la "**APOYO LOGISTICO, ASISTENCIAL Y OPERATIVO NECESARIO PARA LA HABILITACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION DISPUESTOS EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES A REALIZARSE EL PROXIMO 31 DE MAYO DE 2026, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA VUELTA, EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX - BOLVAR**".

Se informa a los interesados que se recibieron las siguientes propuestas:



Que luego de realizarse la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas dentro del referido proceso de selección, el comité evaluador designado por el Alcalde Distrital, procedió de conformidad a realizar el análisis de los valores unitarios de las ofertas económicas recibidas, para determinar el menor valor, el cual corresponde de conformidad con la invitación pública, a la sumatoria del valor ofertado de cada uno de los ítems solicitados por la entidad, lo anterior, según lo establecido en la invitación pública.

Que mediante oficio de fecha Veinticinco (25) del mes de mayo de 2026, la entidad procedió a publicar el **AVISO DE LIMITACION MIPYMES**, en donde, se limitó el presente proceso a **MIPYMES TERRITORIALES**, en consecuencia, las propuestas recibidas deben tener su domicilio principal en la ciudad de Santa Cruz de Mompós – Bolívar.

Teniendo en cuenta lo anterior y una vez realizada la respectiva verificación, el comité evaluador, procedió a la verificación de las ofertas económicas, revisando la corrección aritmética, orden de legibilidad de las propuestas de acuerdo valor del ofrecimiento económico de menor a mayor y por último verificando que las mismas no incurrieran en precio artificialmente bajo, resultado que pude ser verificado en el documento "Corrección aritmética" y "Evaluación Ofertas Artificialmente Bajas":

EVALUACIÓN OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJA						
OBJETO:	APOYO LOGISTICO, ASISTENCIAL Y OPERATIVO NECESARIO PARA LA HABILITACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION DISPUESTOS EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES A REALIZARSE EL PROXIMO 31 DE MAYO DE 2026, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA VUELTA, EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX - BOLVAR	PPTO OFICIAL:	$ 15.796.000	PROMEDIO (B):	$ 15.796.000	
		VR MIN ACEPTABLE:	$ 15.796.000	MEDIANA:	$ 15.796.000	
		CANT. DE PARTICIPANTES:	1	DESVIACION ESTANDAR:	$ -	
No	PROPONENTE	VR. PROPUESTA ECONOMICA	VR. PROPUESTA ECONOMICA CORREGIDA (A)	¿PUEDE SER LA OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJA?	A-B	(A-B)2
1	FUNDACION AMIGOS DEL SUR	$ 15.796.000	$ 15.796.000	FALSO	$ -	0

I. FUNDACION AMIGOS DEL SUR

Que teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta presentada no incurro en precio artificialmente bajo, de acuerdo con los criterios anteriormente descritos y en concordancia con lo establecido en la invitación pública, corresponde a la presentada por el proponente **FUNDACION AMIGOS DEL SUR**, identificado con Nit 900217136-0, representado legalmente por **SERGIO ANDRES ALARCON SANCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía 1.096.238.241 de Barrancabermeja - Santander, teniendo en cuenta para ello, la sumatoria de los valores unitarios ofertados dentro de su oferta económica, que corresponden a la suma de **QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 15.796.000) M/CTE** que se relacionan a continuación:

900217136-0

MÍNIMA CUANTÍA N°. MC-MPX-029-2026

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO

N°	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	alquiler, instalación y desmontada de reflectores (reflector led 200w exterior interior luz blanca) i.e nacionales pinillos.	UND	4	$ 70.000	$ 280.000	
2	adecuación general, limpieza general antes, durante y después del proceso de escrutinio (escrutinio - centro alto rendimiento)	UND	4	$ 140.000	$ 560.000	
3	alquiler sillas plásticas (en el puesto de votación)2 días, día 1 instalación de los puestos y día 2 proceso electoral)	UND	1802	$ 2.000	$ 3.604.000	
4	alquiler mesas plásticas o de madera (en el puesto de votación)2 días, día 1 instalación de los puestos y día 2 proceso electoral)	UND	484	$ 8.000	$ 3.872.000	
5	servicio de aseo y limpieza en el lugar de las votaciones (28 operarios + elementos de aseo) día 1, sabado instalacion del puesto. día 2 domingo finalización del proceso electoral.	UND	28	$ 120.000	$ 3.360.000	
6	personal de apoyo logístico para el desarrollo de las actividades de las elecciones de presidencia 2026(12 operarios)	UND	12	$ 60.000	$ 720.000	
7	adecuación de 4 arcas tricla ves (madera curada, cambio de tablas, pintada con pintura de aceite color marrón o caoba, medidas promedios alto 1 mts, ancho 1,20 mts, largo 1,80 mts)	UND	4	$ 250.000	$ 1.000.000	
8	alquiler de plantas eléctricas wats 1.500, potencia de motor 3,6 hp + tipo de combustible gasolina/acpm, voltaje 110/220 + técnico electricista disponible	UND	6	$ 300.000	$1.800.000	
9	alquiler y monitoreo 24/7 de circuito de cámaras de seguridad e internet en el sitio de escrutinio - durante el proceso electoral x 3 días	UND	1	$ 600.000	$ 600.000	
Subtotal						**$ 15.796.000**
TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS, RETENCIONES Y DEMAS COSTOS ASOCIADOS)						**$ 15.796.000**

Juntos Avanzamos

Proponente

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública y en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.5.2, se procede a realizar la revisión de los documentos habilitantes de la oferta de menor valor presentada de la siguiente manera:

1. EVALUACIÓN JURÍDICA:

REQUISITOS PERSONA NATURAL	VERIFICACION DE DOCUMENTOS HABILITANTES
	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE
Abono de la Oferta	N/A

Acta de constitución Consorcial o de Unión Temporal. Proponentes Plurales	N/A
Poder	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal y/o certificado de matrícula mercantil.	CUMPLE Presenta certificado de existencia con fecha de impresión 20/05/2026 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S000237975
Autorización del organismo	N/A
Tarjeta o Matrícula profesional de ingeniero o arquitecto	N/A
Certificado de vigencia de la Tarjeta o Matrícula profesional	N/A
Certificación de cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.	CUMPLE
Copia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE
Copia del Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado Judiciales de la Policía Nacional.	CUMPLE
Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes Fiscales expedidos por la Contraloría General de la República.	CUMPLE
Certificado de Delitos Sexuales ley 1918 de 2018	CUMPLE
Certificados de deudores alimentarios morosos – REDAM-ley 2097 de 2021	CUMPLE
Libreta Militar	CUMPLE
CAPACIDAD JURÍDICA	**HÁBIL**

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Teniendo en cuenta el análisis realizado en la introducción del presente documento por el comité evaluador designado, en la cual, se determinó que la propuesta económica con menor valor corresponde a la presentada por la **FUNDACION AMIGOS DEL SUR**, identificado con Nit 900217136-0, representado legalmente por **SERGIO ANDRES ALARCON SANCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía 1.096.238.241 de Barrancabermeja - Santander**,** cuyos ítems propuestos suman **QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 15.796.000) M/CTE**, se procede a la verificación financiera de la propuesta:

REQUISITOS	**VERIFICACION DE DOCUMENTOS HABILITANTES**
	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de Identificación Tributaria RUT: actualizado.	CUMPLE

Propuesta Económica, debidamente diligenciada.	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA	**HÁBIL**

3. EVALUACION EXPERIENCIA

REQUISITOS	**VERIFICACION DE DOCUMENTOS HABILITANTES** **CUMPLE / NO CUMPLE**
Que hayan contenido la ejecución de: El Distrito exige que Los proponentes deberán acreditar experiencia en máximo en Máximo Un (01) contrato con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación ejecutado y liquidado y la sumatoria sea igual o superior al 95% presupuesto oficial. Esta experiencia se acredita aportando copia del respectivo contrato o el acta de recibo a satisfacción o liquidación respectiva.	CUMPLE
FORMATO No. 3- Experiencia	CUMPLE
EXPERIENCIA	**HÁBIL**

4. CONCLUSIONES

En conclusión, con base en la verificación Técnica, Jurídica y de la propuesta económica realizada conforme a los requisitos habilitantes de la Invitación Pública N°. **MC-MPX-035-2026**, y en atención a las disposiciones del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso al proponente **FUNDACION AMIGOS DEL SUR**, con Nit. N°. 900217136-0, representado legalmente por **SERGIO ANDRES ALARCON SANCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N°. 1.096.238.241 expedida en Barrancabermeja Santander.

Se firma por los que en ello han intervenido, a los Veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026.

CESAR A. PARDO AMARIS
Secretario Hacienda

ALBERTO D. MUÑOZ QUEVEDO
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos